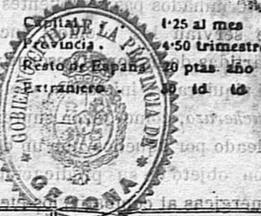


# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias



Año XXXX

Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA

Gerona, Viernes 1.º de Julio de 1910

Dirección telegráfica: -LUCHA.- Gerona

Núm. 10.035

## ANTONIO GARCIA

### Fotógrafo. -- GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

#### PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de BARCELONA GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS. -- GERONA.

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PREVISORA

**Aceites minerales y grasas para la Industria**

**M. J. IBÁÑEZ** Industria, 2. -- GERONA

Temporada de Verano

#### GRAN CHALET DEL "CONGOST"

Situado á 5 Kilómetros de Gerona, en un pintoresco y ameno parque regado por el río Ter y con un manantial de agua Ferro-Carbónica medicinal propia para los enfermos del estómago, y constituyente para la salud.

Ha sido arrendado por el dueño del acreditado **Restaurant Fornos**, al objeto de establecer en dicho Chalet, un servicio de Restaurant á precios sumamente módicos, Vinos de las mejores marcas y Licores Extranjeros y del País.

Se reciben encargos: en el **RESTAURANT FORNOS**

Calle de Mercaders, 18. -- GERONA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA



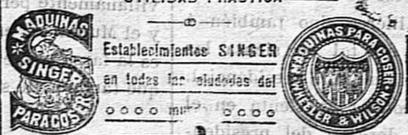
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, EN LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ABEURALORS, 8. -- GERONA

#### SENYORA DONYA ORDRE, MORALITAT Y PROGRÉS

Candidatura electoral

ha passat á millor vida á consecuencia de una indigestió de ulla de bou

Lo seu pare Milio Negret, de la extingida companyia de la Soldadura, lo seu fill Eusebiet Bertramo, la rahó social Llamaduría del Segre, la unió carco-republicano-regionalista-socialista caciquista, el muniyidors electorals de la candidatura, etc. etc., fant sabé als electors del districte el seu fi y als hi recomanan la oración fúnebre que dirá Mossen SORRA en lo diari *Ceretania*.

ADEU SIAU.

NOTAS: No se adméten cotches ab caballs blancs y bornis. Lo dol no's despedeix per por de que li vinguin basques. No's guanyan las indulgencias dites, empleyos, recomenacions etc.

#### El acta de Puigcerdá

A continuación insertamos integramente, el elocuente discurso que en defensa del informe emitido por el Tribunal Supremo relativo á la elección efectuada en el distrito de Puigcerdá, pronunció en el Congreso, el Diputado demócrata D. Melitón Quirós:

El Sr. QUIROS: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. QUIROS: Muy pocas palabras, Sres. Diputados, porque, aparte de las condiciones oratorias; lucidas en esta tarde como en todos los debates en que toma parte por el Diputado que lleva la representación de Santa Coloma, no queda del elocuente discurso del Sr. Ventosa más que una afirmación y es que, traspasando los límites de las más sutil de las dialécticas, ha demostrado poseer en alto grado ese algo que por lo visto constituye la forma de discutir en esta Cámara y que no sé si en alguna preceptiva novísima tendrá que estudiarse bajo el título de estrategia parlamentaria. Porque el Sr. Ventosa, conceder de las sinuosidades que representa todo el expediente electoral, ha sabido aprovecharse de los repliegues del terreno nada firme en que se movía y dejando detrás de ellos todo lo que fuera impedimento para una marcha tranquila en un zóncar sereno, nos ha presentado una serie de consideraciones totalmente personales que, si por lo bien dicho, parecen argumentos, en el fondo no son más que verdaderos efectismos. Claro es señores Diputados, que esta manera de discutir tiene sus peligros y no es el menor de todos el que se

pueda destruir todo el artificio con sólo retrotraer la atención de la realidad de los hechos desfigurados, y este es mi modestísimo papel en la tarde de hoy, porque entrar en otro género de consideraciones, á más de considerarlo inútil dado lo preciso, lo justo y lo terminante del dictamen del Tribunal Supremo, resultaría en mis labios de una impertinencia y de una pedantería notoria.

Pero antes de entrar en lo que pudiéramos llamar fondo de la cuestión, voy á recoger dos cosas. Yo reconozco, Sr. Ventosa, que no puedo seguirle á S. S. en ciertos caminos de interpretación; como buen español, gusto de vivir en derecho constituyente, entregándome á las delicias de encontrar todo mal hecho; pero aquí, en la discusión de actas, se trata de verdaderos pleitos y en ellos nos encontramos que hay que aplicar una ley; tenemos que ver pues, si está bien ó mal aplicada, si es buena ó mala. Si tiene sus defectos, vosotros, los que habéis contribuido á formarla, seréis los responsables; nosotros no podemos más que acompañaros si se modifica para rectificarla en aquello que sea necesario. Y tocante á otro punto, Sr. Ventosa, yo no voy á tildar tampoco la forma en que el Tribunal Supremo haya resuelto esta cuestión; yo sólo se decir que gusto de dedicarme al estudio de estas cuestiones y he procurado por todos los medios comprobar lo hecho y resuelto por las Comisiones de actas anteriores, y puedo asegurar que de veinte años á esta parte, en lo que se refiere al caso concreto de Puigcerdá, no solo ha observado el Tribunal Supremo aquellas reglas determinantes de la Comisión de actas, que sullan ya de la esfera de los precedentes para entrar en la más solemne de la jurisprudencia, dado la unánime de las resoluciones, sino que se ha excedido, ins-

pirándose en un espíritu que no creía nadie que podía tener un Tribunal de derecho porque hay que reconocer que en aquellas discusiones de actas se venía sosteniendo lo que ha sostenido el Supremo en determinados casos, y es que donde no había pruebas verdaderamente fehacientes no se podía castigar. Esto no solo es lo que ha hecho el Tribunal Supremo, sino que ampliando el concepto y el espíritu que animaba á las Comisiones de actas, ha dado más amplia interpretación á las pruebas, como ha sucedido en el caso de Puigcerdá.

Hay en las Comisiones de actas, me permitiréis citarlo, no á título de erudición, sino á título de información, casos tan enormes como el de las Cortes del 73 al 74, en las cuales uno de los candidatos habia sido tropellado, habia sido abofeteado, habia sufrido todo género de persecuciones y se habian ejercido sobre él toda clase de coacciones, y cuando llegó el momento de la discusión hubo un individuo de la Comisión que se levantó á manifestar que todas aquellas coacciones, incluso la paliza que habia recibido, no estaba probado que se le proporcionasen efectos electores, que tal vez hubiesen sido unos bandidos, ó quien sabe si el mismo interesado habria preparado aquel ardid para desvirtuar la elección.

¿Cabe algún comentario á este hecho? Comparadle con la serchidad del Supremo al aceptar ciertas probanzas y romper con el molde de las actas de presencia, como único comprobante digno de tomarse en consideración, limite ridiculo que varia de vehículo para realizar las mayores injusticias.

Y vamos ya á lo que interesa, al punto principal en la elección de Puigcerdá.

Yo no voy á obligar á los señores Diputados á que me sigan en una interpretación de todo lo que se refiere á puntos determinados de cada sección. He de hacer ligeramente una pintura somera de aquella elección en que el candidato que consiguió el acta se desenvolvió en un ambiente completamente favorable á sus propósitos de ser proclamado sea como fuere: un presidente de la Diputación provincial, el Sr. Riu, que acompaña al candidato en las reuniones de alcaldes, en las que les ofrece todo género de soluciones en los asuntos que tenían pendientes con el organismo que presidia; coacciones hechas por determinados elementos patronales, obligando á sus obreros á ir á votar; diputados provinciales que hacían toda género de oficios en compañía de las autoridades locales que sin desprenderse de las insignias preparan en los colegios toda clase de sorpresas, amenazas de impedir la utilización de

determinados pasos y puentes, de que se servían los vecinos; incipientes partidas de la porra; escrutinios que ni siquiera se iniciaron, y el clásico *pucherazo*, como razón suprema, empleado por aquellos que un día hicieron objeto de su predicaciones más enérgicas al combatir los electoreros de oficio, fruto de las concupiscencias, según ellos, de un centralismo intolerable.

Y todo esto aprobado por 16 actas notariales que constan en el expediente, y en las que deponen personas respetabilísimas sobre la autenticidad, no de los hechos referidos, sino presenciados por ellas. (El Sr. Bertrán y Musitu: Todo el país, no se moleste S. S.) Perdone S. S., ya contestaré á eso de todo el país, (El Sr. Bertrán y Musitu: Menos los delegados del gobernador civil.) Ruego á S. S. que no me interrumpa, porque estoy poco habituado á estas lides, y cualquier vacilación pudiera interpretarse como falta de razón en lo que digo.

Todas estas manifestaciones de los más supinos absurdos electorales constituyen la elección, á los que hay que unir una compra reiteradísima de votos; es decir, de una parte, la coacción en todas sus manifestaciones más irritantes, y de otra, el soborno más descarado, que ha motivado una serie de procesos que se siguen actualmente y fueron conocidos por el Tribunal Supremo antes de que dictaminase, corroborándose así la verdad de cuantos hechos había denunciado el Sr. Pedraza.

Decídme si al trasponer la arcada que sobre dichos pilares se levanta no tuvo necesidad el Juzgado de inclinarse benévolutamente, para no aplicar en Puigcerdá ciertas sanciones, utilizadas contra otros distritos.

Y después de esto de las manifestaciones hechas por el Sr. Ventosa no quedan más que dos puntos que me conviene aclarar. Uno, el que se refiere al arraigo del candidato; otro, el que atañe á la falta de pruebas, ó mejor dicho, á la tardanza con que se llevaron determinadas pruebas al expediente electoral en el Congreso. Empezaré por el segundo de estos extremos. Es cierto, Sres. Diputados, que el candidato Sr. Bertrand, después de dictaminada el acta por el Supremo, quiso desvirtuar lo mantenido por el Sr. Pedraza trayendo una emocionante contraprueba que consistía en una serie de actas, ó mejor dicho, manifestaciones escritas, todas ellas en la misma máquina, firmadas por una serie de electores, de los cuales muchos de ellos aparecen en el censo como no sabiendo escribir, y en las que aseguran que no se comprobaban votos, y ante esas manifestaciones impresas con la misma máquina, algunas sin fecha, un notario de Barcelona que por su retentiva parece tener vínculos familiares con aquel rey marítimo de la leyenda, que conocía todos los nombres de los naufragos muertos en el mar, atestigua, asegura que reconoce como auténticas, sin necesidad de cotejo, las firmas que autorizan las actas.

Someto á la consideración del Congreso si no merece esto el calificativo aplicado en una hoja impresa que todos habréis recibido y en la cual se tachan de ridículas determinadas manifestaciones del candidato derrotado.

En lo tocante al arraigo del candidato señor Pedraza, yo he de decir que cuando se representa una idea honrada todos los candidatos son buenos con tal que sean hombres dignos; y el candidato á quien yo defiendo es un hombre dignísimo que luchó con otra persona, merecedora de todos mis respetos y estimación que no demuestra tener gran arraigo, porque de lo contrario no hubiese necesitado que todos esos elementos á que antes aludía concurriesen á hacer esas co-

sas extraordinarias que he señalado.

Además, ese candidato tiene allí arraigo por su familia y es tan conocido como pueda serlo el señor Bertrand, y no es extraño que encontrara allí quien le apoyara. Además, téngase en cuenta que el señor Bertrand representaba una idea, una corriente de opinión que si antes tuvo fuerza grande en Cataluña, hoy la ha perdido, como lo prueba el hueco que tenéis en vuestras filas, señor Ventosa; en ellas falta una personalidad ilustre, que un día dispuso como árbitro, y hoy, después de andar errante en busca de un distrito, no consiguió venir á estos escaños.

No tengo más que decir, porque considero que las manifestaciones hechas son suficientes para comprender la justicia con que ha procedido el Tribunal Supremo.

Antes de sentarme he de rogar al señor Ventosa que si por mi falta de costumbre en estas discusiones he cometido algún error de dición ó de concepto, me lo perdone, así como ruego al Congreso que me dispense la molestia que le haya ocasionado. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El señor Quirós: Pido la palabra.  
El señor Presidente: La tiene S. S.  
El señor Quirós: Dos palabras nada más, señor Presidente.

En primer lugar, en el dictamen del Tribunal Supremo no se afirma más que un hecho concreto: que ha habido compra de votos; que, por consiguiente, el distrito está incurso en el artículo tal de la ley y que corresponde imponer determinadas sanciones. (El Sr. Bertrán y Musitu: ¿Compra de votos á favor del derrotado?) Lo que dice el Tribunal Supremo es que ha habido compra de votos, no dice más, y cita los procesos que se siguen por estos motivos, que no creo vaya S. S. á negar.

En segundo término, una pregunta, y apelo en esto á la caballerosidad del señor Ventosa. Entre los procesados por el juez, ¿no figura el hermano político del señor Bertrand? ¿O es que aquí, recogiendo lo que elocuentemente dijo en fecha reciente el señor Sol y Ortega sobre los conceptos de parentesco y amistad, vamos á creer que los parientes del señor Bertrand iban á comprar votos para el señor Pedraza? (El señor Ventosa: Que se dirija un telegrama comprobando esa afirmación.)

Nuevamente leído el dictamen, y hecha la pregunta de si se aprobaba, se pidió por suficiente número de señores Diputados que la votación fuera nominal.

Verificada que fué, resultó aprobado el informe por 108 votos contra 16, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí:  
Garnica, Quiroga, Dueñas, Galarza, Cortinas, Raventós, Arguelles (Marqués de), Brocas, Pérez (D. Vicente), Castro, Cantos, Lope, Torres Guerrero, Salvador y Carreras (don Miguel), Crespo Azorin, Diez Macuso, Andes (Conde de los), Navarro Reverter (don Vicente), Alcalá Zamora, Navarro Reverter (don Juan), Montero Villegas (don Eugenio), Gayarre, Rivas Moreno, Morote, Armiñán, Gallardo, Merelles, De Federico, Gallego Díaz, Soto Reguera, Ortuño, Martín Sánchez, Andrade, Alfaro, Pinafiel (Conde de), Zancada, Gómez Bravo, Anguita, Diez Moreu, Castel, Reig, Estruch, Buendía, Gil Roger, García Berlanga, García Alonso, Quirós, Sanjurjo, Burgos, Salvador (don Miguel), Bohórquez, Martínez Contreras, Quirós (Marqués de), Barriobero, Pérez (don Dionisio), Aldecoa, Puig, Igual, Escutia, Sancho, Aparicio, Ruiz Valarino, Calvo de León, D'Angelo, Sastrón, Santa Engracia (Conde de), Osma, Cierva, Prado Pa-

lacios, Bugallal, García Alix, Mazón, García Vaso, Dasca, Barrada, Zavala, Cobián y Fernández de Córdoba (don Eduardo), Ramos, Vega Inclán, Rosales, Moret, Rodríguez de la Borbolla, Espada, Sanchez Guerra, Sáenz de Quejana, Bullón, Beigamin, Cusi, Fiscowich, Sanguino, Velasco (Barón de), Rodríguez Arias, Alonso Bayón, Baselga, Alvarado, Rosselló, Grolizard, Diez Girao, Gutiérrez de la Vega, Castellano, Isasa, Iranzo, Arias de Miranda, Nicolau, Taramona, Sagasta, Pérez Oliva, Sr. Presidente. Total, 108.

Señores que dijeron no:  
Nogués, Caballé, Salillas, Bertrán y Musitu, Ventosa, Salvatella, Ferrer y Vidal, Farguell, Mayner, Feliú, Rodezno (Conde de), Alcocer, Senante, Mazarrasa, Diaz Aguado y Salaberry, y Llorens. Total, 16.

## EL PROBLEMA RELIGIOSO

### Alocución de los republicanos

Nombres prestigiosos del republicanismo y el jefe de los socialistas españoles subscriben el documento que vamos á reproducir. Al pueblo español se dirige; óigalos el pueblo, que mucho le va en oírlos.

Dicen así:  
«El Comité de conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento á la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del Poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, conteniendo con firme voluntad y una vez para siempre las arrogancias teocráticas, que anulan y escarnecen las soberanías nacionales.

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo á todo trance, es campaña de dignidad y obra de civilización.

España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del Poder civil, defendida y asegurada por los reyes absolutos. ¡Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida á otro Poder extraño que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal!

Los organizadores de esta campaña, al llamar á su lado á cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de Julio, sean enaltecidas y fervorizadas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavios. En casos como éste, que afectan á la libertad de conciencia, no debe haber divisorias entre ricos y pobres, ni entre las doradas y humildes cunas.

¡Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid á quebrantar, primero, y á romper, después, las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civil acción!

Madrid, 28 de Junio de 1910.  
—B. Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Francisco Mora, José Ma-

ría Esquerdo, Francisco J. Cabañas, Manuel Carande, Francisco Pi y Arsuaga, Félix de la Torre y Eguía, Alejandro Lerroux, Rafael Azcarate, Melquiades Alvarez, Rodrigo Soriano, Juan Sol y Ortega, José Manuel Pedregal, Alvaro de Albornoz, Joaquín Salvatella, José y Luís Zulueta, Julián Nogués, Félix Azzati, Emiliano Iglesias, Hermenegildo Giner, Santacruz, Barral, Lamana, Armasa, Montes Sierra, Mayner, Labra y Sardá.

(De nuestro servicio especial)

## Desde París

Visita de los reyes de Bulgaria. — Banquete oficial en el Eliseo. — Los brindis.

No es esta la primera vez que el actual rey de Bulgaria visita París y recorre el territorio de la República francesa. Pero el antiguo príncipe ha llegado á ser rey por acto de su propia iniciativa que pudo tener graves consecuencias, y los franceses bajo otro prisma y el orgullo y el entusiasmo les mueve para distinguirlo con agasajos dignos del huésped y de ellos mismos.

El augusto viajero y su esposa la reina Eleonora, han obtenido en Francia una cordial acogida, como testimonio de los lazos tradicionales y de las conveniencias de actualidad que unen á este país con la nueva nación búlgara. El amor á la libertad es el principal estímulo de la mútua simpatía manifestada entre ambos pueblos. Los búlgaros sienten vivo apasionamiento por las glorias de Francia. Saben que en los tiempos de la Edad Media los cruzados franceses recogieron las regiones orientales, luchando contra los sectarios de Mahoma, enemigos de la fé cristiana; recuerdan también que Francia, en medio de sus errores y desconciertos, siempre ha rendido culto á las ideas fundamentales del progreso de la civilización y del derecho.

La influencia ejercida por las artes, las ciencias y las letras francesas en todo el mundo se comunica muy especialmente á toda joven nación que, como Bulgaria, aspira á desarrollarse utilizando el tesoro de sus propios recursos naturales á favor de la paz y de la conservación del espíritu de concordia entre los pueblos de la península de los Balkanes. Francia ha prestado su apoyo á estas manifestaciones de la conciencia nacional búlgara y por esto el monarca cuida de advertir que después de pasar por Constantinopla y por San Petersburgo, viene á París para cumplir particulares deseos de manifestar su gratitud y ofrecer las muestras de reconocimiento de su pueblo. La visita trae aparejada toda la serie de ceremonias y cortesías que se acostumbran en esta no muy democrática República, donde los presidentes hacen gala de factuosas solemnidades para ponerse á la altura de las representaciones mayestáticas, con quienes alternan en concepto de jefes de Estado, procurando extremar los homenajes y los tradicionales obsequios.

En el Eliseo, Mr Fallières parece un descendiente de Luis XIV ó de Napoleón III. El rey de Bulgaria, como todos los soberanos, que llegan á la capital de la República, ha ofrecido sus respetos no solamente á la esposa de Fallières sino también á Mme. Loubet, que tal vez sienta las nostalgias de la morada presidencial. La reina Eleonora se sienta en el banquete á la derecha del presidente. A la hora de los brindis se cambian las frases empalagosas recogidas

en el arsenal de los lugares comunes. Es preciso decir que se levantan las copas á la salud de los que mutuamente deben considerarse como dispensadores de la felicidad de los respectivos pueblos. Todos los comensales, puestos en pié, escuchan con devota atención los esteoripados discursos que el protocolo acomoda á las circunstancias. Luego se oyen los ecos de la Marsellesa, la rabiosa canción de los revolucionarios convertida en himno nacional de Francia. Trasládanse los augustos huéspedes al salón dorado: conversan con los demagogos de otro tiempo que ahora ya son políticos eminentes. Por último la fiesta termina con una *soirée* de música y declamación.

Este espectáculo interesa admirablemente á los soberanos de Bulgaria.

IGNOTUS.

París, Junio de 1910.

## Cámara de Comercio

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 26 del actual por la «Cámara de Comercio»

Toma de posesión de los miembros que fueron designados en la reunión anterior, para formar la Junta Directiva.

Proponer á la Sociedad Fomento, hacerse cargo esta «CÁMARA» del activo y pasivo y conceder á los socios de dicha entidad, el derecho de entrar á formar parte de la misma, sin necesidad de pagar cuota de entrada.

Poner en conocimiento de todas las entidades oficiales, Dependencias públicas, Junta local de Reformas Sociales, Junta provincial del Censo Electoral, Consejo provincial de Industria y Comercio, Cámaras de Comercio y demás sociedades mercantiles é industriales, la constitución de la «CÁMARA DE COMERCIO.»

Publicar y repartir gratis á todos los miembros, el Boletín de la «CÁMARA» al objeto de proporcionarles extracto de los acuerdos tomados y de cuantas noticias relativas al fin de su utilidad puede interesarles.

Imprimir el Reglamento y tomar nota de todos los derechos y atribuciones que incumben á la «CÁMARA» para transmitirlos á los comerciantes é industriales, al objeto de que reconociendo sus ventajas, puedan entrar á formar parte de la misma.

Señalar de 2 á 3 de la tarde de todos los días laborables, hora oficial de Secretaría para el despacho de documentos y atender las consultas de todos los miembros de la misma.

Continuar las suscripciones de todos los periódicos locales y provinciales que tenía el «Fomento.»

Gerona 27 de Junio de 1910.

El Secretario General:

José Gomez

## SONETO

Histrión mayor en la española es-  
[na,  
Jamás nació para engañar la gente,  
Ansiando la minuta, engaña y miente,  
Y rábula procaz, sus arcas llena.  
Ni ser ministro su ambición serena;  
Se dobló ante Sagasta reverente,  
Y luego le injurió, viejo y doliente,  
¡fácil valor de la cobarde hiena!  
La casa infama donde fué criado;  
villanamente perjuró en seguida,  
y el Muntaner, en Montaner trccado,  
es la farsa perpétua de su vida,  
que también de su madre ha renega-  
[do,  
por creerla de raza envilecida.

Eugenio Silvela.

# Panallóns (Sabañones)

Los evita y cura radicalmente el tónico del doctor GIL-KENS  
Una peseta frasco.

**Depósitos**  
Farmacia de Pérez Xifra y  
Farmacia de la Cruz Roja.-Roca

**Tos, asma (aufech) catarro,**  
el único remedio verdad  
**GOTAS HALETIANAS**  
Aprobadas por los Dispensarios Antituberculosos de Barcelona  
Dos pesetas frasco.

# Chocolate

Ametller.

Casa fundada en 1800.-- Se vende en los Colmados y Ultramarinos. ....  
OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

**Registro civil**  
Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 1.

Defunciones:  
Maria Camalada 26 años.  
Nacimientos:  
Varones 0.  
Hembras 0.

Matas.

beña y el Sr. Oliver, que con brillante éxito ha venido actuando en el Teatro Novedades de Barcelona, se propone celebrar en breve una *tournee* por varias poblaciones de esta provincia, entre ellas Gerona, Figueras, Palamós y San Feliu de Guixols.

Para el señor Alcalde.  
¿Podría ponerse un correctivo, á cierto vecino (ó vecina), de un segundo piso, de la calle de Ginesta? En verdad, que si las autoridades no toman las medidas necesarias, para evitar la desmesurada tranquilidad de echar, desde sus balcones, escombros, agua, y... otros *liquidos* que, no citamos por *mor* al olfato, tendrá uno que prevenirse de impermeable y del seguro sobre la vida, antes de transitar por dicha calle.

## La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin que lo sepa el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan sencillamente y con tanta seguridad que la mujer hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo y él sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; también ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchísimos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee estos polvos maravillosos, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantido inofensivo.

El polvo Doza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos la pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los se presenten en su farmacia.

76, Wardor Street, Londres 131 Inglaterra

## PUBLICACIONES

El número de la popular revista *La Actualidad* correspondiente á la presente semana, es uno de los más notables entre los que viene publicando esta cada día más interesante y amena revista.

En su parte gráfica aparecen completamente informaciones del concurso hipico de Barcelona (13 fotografías); de las grandes inundaciones acaecidas en Alemania y Suiza; de la cabalgata histórica de Madrid; de la fiesta de las flores de París; de las fiestas del centenario de Buenos Aires; de la catástrofe ferroviaria de Villepreux; del entierro de Ricardo de la Vega en Madrid; de la llegada del señor Calbetón á Barcelona; de la muerte del aviador inglés Rolls; del incendio de una fábrica en Sabadell; de la visita del señor Sáenz Peña á Madrid; las reproducciones de varios cuadros del pintor catalán Pedro Borrrell, etcétera, etc.

En las páginas dedicadas al texto se publican artículos, crónicas y poesías de los señores J. Roca y Roca, E. Marquina, A. Sux, Joaquín Belda, Ramiro Blanco, etc., etc.

## Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA  
MADRID, 1.

**La baja en los trigos**  
Los diputados de los distritos triqueros se reunirán en breve para acordar los medios de que no persista la baja del trigo.

**Planes económicos**  
El ministro de Hacienda ha manifestado que hasta la sesión de mañana sábado no leerá los presupuestos y demás proyectos financieros en el parlamento y pronunciará, por tanto, el discurso de explicación de su plan económico.

**Traslados en Telégrafos**  
De la Dirección general á Valladolid el oficial tercero don Anastasio Pleyan; de Póbla de Lilliet á Ripoll el oficial quinto don Manuel Hernández; de San Sebastián á Barcelona el oficial cuarto don Luis González Pascual; de Granada á Huesca el oficial quinto don Juan Bautista Font; de Barcelona á Póbla de Lilliet el aspirante segundo don Luis Colás Heredia.

**Comisión de presupuestos**  
Los candidatos de la minoría republicana para llevar su representación en la comisión de presupuestos son los señores Lamaña y Salillas.

**Sobre el crédito agrícola**  
Maluquer ha entregado al ministro de Fomento un informe del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, acerca del cuestionario sobre crédito agrícola.

**Asociaciones que asienten**  
El gobernador civil ha manifesta-

do que en general las asociaciones religiosas de la provincia de Madrid se muestran propicias á plantear la real orden de Gobernación y que si alguna ofrece resistencia es debido á excitación de personalidades muy conocidas por sus ideas ultramontanas.

**Los anticlericales**  
La manifestación anticlerical del domingo tendrá lugar á las seis y media de la tarde.

**Un banquete**  
En Lhardi se ha celebrado un banquete con que Blasco Ibañez obsequió al señor Sáenz Peña.

**Firma de Hacienda**  
Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para la renovación de títulos de la Deuda Exterior al 4 por 100.

**Firma de Gracia y Justicia**  
Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley para substituir la fórmula del juramento por la promesa.

**Firma de Guerra**  
Ascendiendo al general de brigada señor Calonge.  
Nombrado para el mando de la primera brigada de caballería al marqués de Sotomayor.

**Los exportadores de vino**  
Una comisión de Zaragoza y de Málaga ha visitado al ministro de Fomento pidiendo que se cree en dichas capitales un laboratorio químico que expida certificados respecto á la pureza de vinos que tengan igual validez en el extranjero que los de las estaciones enológicas de Reus y otras.

**DEL EXTRANJERO**  
**Muerte en el Congreso**  
París.—El diputado republicano Mazza ha fallecido repentinamente en la Cámara, en el preciso momento en que pedía la palabra para defender una proposición. La sesión se levantó inmediatamente en señal de duelo.

**Nuevo Gobierno portugués**  
Lisboa.—El Consejo de ministros ha examinado el proyecto de decreto regularizando las relaciones comerciales entre Portugal y las demás potencias con las que no existen tratados especiales, desde 1.º de Enero de 1911. El Consejo también ha resuelto poner en ejecución la ley de sobretasas.

**Un incendio en Marruecos**  
París.—Comunican á *Le Matin* desde Marrakesh que el incendio que destruyó los cinco principales barrios de la ciudad, ha ocasionado numerosas víctimas, siendo de mucha consideración los perjuicios materiales.

**PARA LOS CAFES**

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

**De venta en Gerona:**  
FEDERICO MARESMA, Abeuradors.  
VICTOR SARQUELLA, Progreso.

## Noticias

En una camilla del municipio fué ayer conducido al Hospital un joven atacado de tuberculosis que se encontraba accidentalmente en esta ciudad.

Siguen los robos en las iglesias.  
Ayer le tocó el turno á la del pueblo de La Mota, de la que se llevaron los ladrones varios objetos de plata valorados en 150 pesetas.

Ayer noche al rejar tirse en el benéfico asilo La Caridad, la cena á los pobres allí reunidos, uno de ellos llamado Ciriaeo Bayo, natural de Selillas (Teruel) insultó á otro pobre pretendiendo agredirle.

El guardia municipal señor Marro detuvo al irascible sujeto que así agradecía el socorro que se le daba.

El próximo domingo se celebrará en el Teatro principal de esta ciudad, un mitin organizado por los elementos radicales para adherirse á las reformas que pretende implantar el gobierno del señor Canalejas en la cuestión de las órdenes religiosas.

Después del mitin se celebrará una manifestación.

A ambos actos que no tienen carácter político determinado se adherirán todos los elementos liberales que existen en nuestra ciudad.

Desde hace dos días, el calor que se siente en Gerona, es bochornoso debido sin duda á la presencia de negras nubes que se amontonan en el horizonte sin decidirse á regar nuestras calles y nuestros campos.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando asuntos de trámite que carecen de interés general.

Anteayer noche le fueron robados al vecino de Cassá de la Selva don Francisco Carreras y Dalmau, 27 pollos, 17 conejos y 6 gallinas que tenía en el patio de su casa.

La guardia civil sigue la pista á dos sujetos licenciados de presidio y apodados *El Marro* y *El Apotecari* á quienes se supone autores de los robos sacrilegos que desde hace una temporada vienen cometiéndose en las iglesias de esta provincia.

Coinciden los robos con la presencia de ambos sujetos en los pueblos donde se cometen y por ello no se duda que ambos individuos son los autores de aquellos delitos.

La Compañía del Teatro Español de Madrid que dirigen la señora Co-

## DEL CONGOST. TEMPORADA de VERANO

Como ya es sabido que después de la excelente AGUA Carbónica y Ferrogínosa, es uno de los puntos más recreativos de los alrededores de Gerona. La casa sirve como de costumbre á PRECIOS MÓDICOS. También se permite al público *guisar* á su gusto.

Para que resulte más variado y distraído á la concurrencia, la casa ha adquirido un elegante piano manubrio el cual está á disposición del numeroso público que visita dicho paraje.

Para encargos en Gerona, dirigirse á la CONFITERÍA de Don Narciso Lagrifa, CORT-REAL, 15.

**Se vende** por falta de personal una partida de cabras de leche de buena calidad, á un precio módico, con su parroquia ó sin ella, establecida en una capital de la Región.

Darán razón: JUAN COROMINAS, Café de la Plaza.—BESALÚ.

**Se vende** un establecimiento de comestibles en el centro de esta ciudad. Darán razón en la Redacción de este periódico.

**VISITAR** los grandes almacenes de Novedades y confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27, Perpiñán (Francia), pedir el catálogo especial de Confecciones. Grandes novedades para invierno

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).

## A LOS FONDISTAS

Si quereis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos AMER, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MARESMA Abeuradors, y VICTOR SARQUELLA, Progreso.—Gerona.

## A los bañistas

Casa para alquilar con ó sin muebles situada en la villa de Calceña (Barcelona) cerca de la estación del ferrocarril y del mar, con jardín y agua abundante.  
Razón: Progreso 14-1.—GERONA.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin que lo sepa el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan sencillamente y con tanta seguridad que la mujer hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo y él sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; también ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchísimos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee estos polvos maravillosos, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantido inofensivo.

El polvo Doza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos la pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los se presenten en su farmacia.

**Coza Housa** 76, Wardor Street, Londres 131 Inglaterra

Depósitos en Gerona: Farmacia de Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado núm. 8.—J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrería Vieja, 1.

Puente Mayor: Farmacia de J. Sagra Vizcaino.

## Viudos y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro la carta) á F. CALDERÓN, Rambla de Cataluña, 46, 1.º.—Barcelona. CASA FORMAL.

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CAREEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien la pida.

**INTESTINOS**

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

# SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatoforea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

## Medicamentos EMERIN

**TRES VIRTUDES:** Confianza, Honradez, Seguridad.  
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

# Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea Jim-pieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) en arroces Bomba COMERCIO ESPECIAL Exportación á todos los países

**REGALO** que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en conjunto

**1000 PESETAS** En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan **300 PESETAS**

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor **C. INSENER VALLES** Ausias March, 76 Despacho: Ali-Bey, 29 **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

# ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

## Federico Maresma

### Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL BARCELONA

### Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen, por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

### El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

### Barcelona.-PLAZA REAL 13

Sucursales

- MADRID, Preci0, 3.
- BARCELONA, Plaza Real 13.
- ALICANTE, Princesa, 2.
- BILBAO, Estación, 5.
- CADIZ, San Francisco, 25.
- GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
- MALAGA, Granada 63.
- PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
- SANTANDER, Isabel, II, 2.
- SEVILLA, Sterpes, 72.
- VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
- VALLADOLID, Santiago, 57.
- ZARAGOZA, Independencia, 1.

### CHOCOLATE RECONSTITUYENTE "EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

### Transports Maritimes á vapeur

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

### PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

### LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

### ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



### LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR. . . . .

FUNDADA EN 1838. Establecida en España desde 184

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SEMIESTROS PAGADOS DESDE

EL ORIGEN DE LA COMPANÍA 211.351.971,56, francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

### La Harokresko

Cura CASPA, HERPES. Evita la caída del Cabello y lo hermosa. Hace duradero el rizado.

GERONA.—De venta: farmacia del Dr. don José M.ª Pérez Xifra. Pesetas 4'50 frasco.

# +

ESQUELAS mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

# NUEVOS

Tratamientos por el RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, noevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio que con sus maravillosas radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

**Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA:** Infantas, 19 y 21, Madrid

Consultas: De 10 á 12 mañana, 7'50 pts. De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciarse los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídase detalles por correo.